

Cuarto.—Autorización para depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Facultar al Presidente o a cualquiera de los consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General, los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Socios con cinco días o más de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o pedir su envío, copia de las Cuentas Anuales y Propuesta de aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Valencia, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sentieri Cardillo.—22.822.

PROMOTORA DETALLISTA DE ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General, a celebrar en Córdoba, calle Ingeniero Iribarren s/n.º, el día 26 de junio de 2003, a las 21,30 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores externos ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a obtener los documentos que se someten a aprobación de la Junta, de forma inmediata y gratuita.

Córdoba, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Perea Risques.—24.333.

PROMOTORA INDUSTRIAL BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el día 24 de Junio de 2003, a las 19 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, en la calle Celleters, n.º 143, del Polígono Industrial de Marratxi, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, Memoria y distribución de Resultados de los ejercicios correspondientes a los años 2001 y 2002.

Segundo.—Subsanación de errores de la escritura de constitución de sociedad y de la escritura de adaptación a la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Reajuste del valor de las acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán a su disposición toda la documentación necesaria para que pueda ser exa-

minada durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 2003.—La Administradora Única.—23.612.

PROMOTORA INMOBILIARIA ALCALÁ, S.A.

Junta General Ordinaria 2.002

El Administrador Solidarios convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ San Antonio, n.º 6, bajo, el próximo día 19 de Junio, a las 11:30 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Redenominación del capital a euros. Acuerdo sobre la reducción del capital social, en su caso, para ajuste a euro entero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 30 de abril de 2003.—José Antonio Polanco, Delgado Administrador Solidario.—22.946.

PROMOTORA INMOBILIARIA DEL ESTRECHO, S.A.

Junta General Ordinaria 2002

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ San Antonio, n.º 6, bajo, el próximo día 19 de Junio, a las 11:00 de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Redenominación del capital a euros. Acuerdo sobre la reducción del capital social, en su caso, para ajuste a euro entero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 30 de abril de 2003.—José Martínez Andión, Secretario del Consejo de Administración.—22.947.

PROPIEDADES Y EXPLOTACIONES URBANAS, S. A.

Anuncio de convocatoria

A la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Bilbao, Calle Ercilla, núm. 26-1.º, el día 24 de junio de 2003 a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria para el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora para el supuesto de que la primera no pudiera celebrarse por falta de asistencia suficiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Bilbao, 19 de mayo de 2003.—El Presidente, Eduardo Ubieta López.—23.390.

PROPIETARIA DE TERRENOS E INSTALACIONES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PROTINSA, que tendrá lugar en el domicilio social, Salina Sagrado Corazón, s/n, de San Fernando (Cádiz), a las 20:00 horas del día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria, o, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Gestión del Ejercicio 2002.

Segundo.—Dimisión de todos los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Elecciones al Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe sobre la situación del Acta de Inspección de la Agencia Tributaria.

Quinto.—Ampliación del Capital Social en una o en varias veces hasta en 60.000,00 euros (sesenta mil), mediante la emisión de 100 acciones de 600,00 euros (seiscientos) de valor nominal cada una, en cuatro tramos con las siguientes características:

Serie B: Hasta 12 acciones con supresión total del derecho preferente de suscripción con destino a los socios temporales del Club La Salina, ingresados entre el segundo semestre del año 2000 y el primero del año 2001, con prima de emisión de 3.600,00 euros (tres mil seiscientos).

Serie C: Hasta 21 acciones con supresión total del derecho preferente de suscripción, con destino a los socios temporales del Club La Salina ingresados entre el segundo semestre del año 2001 y el primero del año 2002, con prima de emisión de 4.200,00 euros (cuatro mil doscientos).

Serie D: Hasta 28 acciones con supresión total del derecho preferente de suscripción, con destino a los socios temporales del Club La Salina ingresados entre el segundo semestre del año 2002 y el primero del año 2003, con prima de emisión de 4.800,00 euros (cuatro mil ochocientos).

Serie E: Hasta 39 acciones con prima de emisión de 5.400,00 euros (cinco mil cuatrocientos).

Existe a disposición de los socios, informe del Consejo de Administración de justificación de esta propuesta, así como informe elaborado por el Auditor de cuentas sobre el valor real de las acciones y la exactitud de los datos contenidos en el informe del Consejo de Administración.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración acordar en una o varias veces el aumento del capital